Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Integración Económica y Economía Europea			Código	611G01025
Titulación	Grao en Economía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Prado Dominguez, A. Javier		Correo electrónico	ajavier.prado@udc.es	
Profesorado	Martín Bermúdez, Federico Prado Dominguez, A. Javier Vasallo Rapela, Alejandro		Correo electrónico	federico.martin@udc.es ajavier.prado@udc.es alejandro.vasallo@udc.es	
Web					
Descripción general	Esta asignatura analiza el proceso de integración europea tomando como punto de partida los enfoques teóricos que permiten el análisis económico de estos procesos. A continuación, se describe marco institucional con su perspectiva histórica y la importancia económica y política de la Unión Europea en el mundo. Finalmente se profundiza en el análisis de los procesos de integración europeos y las políticas de la UE, así como en las perspectivas de futuro a las que se enfrenta la Unión.				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento aplicado de la macroeconomía.	A1 A3 A5 A7 A12	B3 B4	C1 C3 C6
Conocimiento aplicado de la Historia económica	A2 A3 A4 A6 A8 A9 A10	B1 B4 B6 B8	C3 C4 C5 C6
Manejo adecuado de las principales bases de datos	A11 A13	B4 B5	C7 C8
Conocimiento adecuado de la economía europea. Madurez en el razonamiento económico.	A5	B2 B6	C8
Madurez en el razonamiento económico.	A5	B1 B7	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I. Los fundamentos teóricos de los procesos de integración económica y una panorámica de la integración europea.	1. Fundamentos teóricos de los procesos de integración económica. 2. Evolución histórica y marco institucional.

BLOQUE 2. La integración de mercados y la unión monetaria.	3. La integración de mercados, de la Unión Aduanera al Mercado Único. La política de la competencia. 4. Unión monetaria y políticas macroeconómicas.
BLOQUE 3. El presupuesto comunitario y las políticas internas.	5. El presupuesto comunitario. 6. La Política Agraria Común. 7. La política de cohesión de la UE. 8. Las políticas internas de la UE.
BLOQUE 4. Las políticas externas de la Unión y las perspectivas de futuro. La UE en el mundo.	9. La política exterior de la UE. 10. La UE en el contexto internacional. Escenarios de futuro para la UE.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A8 A9 B2 B7 C4 C5 C8	17	34	51
Taller	A1 A2 A5 A7 A11 A12 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C4 C6 C7 C8	24	15	39
Prueba mixta	A4 A5 A6 A8 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B4 B6 B8 C1 C3 C6 C7 C8	2	53	55
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se empleará el método expositivo con la finalidad de facilitar al estudante la información organizada sobre los conocimientos fundamentales correspondentes a los distintos temas.
Taller	Actividades en clase, solución de problemas, lecturas, participación activa en clase.
Prueba mixta	Prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos sobre la asignatura. Podrá tener disitintas modalidades: test, ensayo o una combinación de ambas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Prueba mixta	El estudiante puede recibir atención personalizada para resolver sus dudas sobre la materia, principalmente en las tutorías en el despacho. Las tutorías en grupo reducido se planificarán a lo largo del curso. Estarán destinadas a reforzar el aprendizaje autónomo del alumno a través del seguimiento y la supervisión de las distintas actividades programadas (búsqueda de datos económicos, fuentes bibliográficas, resolución de problemas, exposición de trabajos, seminarios, etc.)

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A2 A5 A7 A11 A12 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C4 C6 C7 C8	Las diferentes actividades desarrolladas durante el curso serán evaluadas para obtener la calificación de esta parte. Pueden existir diferentes ponderaciones para cada actividad dependiendo de su tipología o dificultad. Se valorará mucho el esfuerzo personal, el aprendizaje continuo y la comunicación escrita y / u oral.	30
Prueba mixta	A4 A5 A6 A8 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B4 B6 B8 C1 C3 C6 C7 C8	Prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos sobre los procesos de integración económica en la economía europea. Se llevará a cabo durante el período de exámenes. Se requiere una calificación igual o superior a 4/10 para aprobar la asignatura.	70

Observaciones evaluación

Observaciones de evaluación A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN: 1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. 2. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. B) TIPOS DE CALIFICACIÓN: 1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN: 1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. 2. Segunda oportunidad: los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación, teniendo en cuenta siempre la normativa sobre la segunda oportunidad (artículo 18, epígrafe 5). 3. Convocatoria adelantada: en la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: no se excluye la posibilidad de que se realicen exámenes parciales liberatorios de la materia, anunciados por el profesor como parte de la programación docente y cuya calificación se guardará hasta la segunda oportunidad.

Fuentes de información

Básica	- Baldwin, R. y Wyplosz, C. (2020). The Economics of European Integration. Sixth edition.. Ed. Mc Graw Hill. London. - Buitrago, E. y Romero, L. (2013). Economía de la Unión Europea. Análisis económico del proceso de integración europeo.. Ed. Pirámide. Madrid. - Cuenca García, E. y Navarro Pabsdorf, M. (2019). Lecciones de economía de la Unión Europea. Ed. Pirámide. Madrid. - Tugores Ques, J. (2006). Economía Internacional. Globalización e integración regional. 6ª Ed. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
Complementária	Bibliografía complementaria:Brunet Cid, F. (2010): Curso de integración europea. Segunda edición. Ed. Alianza Editorial. Madrid.Comisión Europea (2017): Libro blanco sobre el futuro de Europa. Reflexiones y escenarios para la Europa de los veintisiete. COM (2017) 2025 1 de marzo. Bruselas.Consejo de la Unión Europea (2012): Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. Consejo de la Unión Europea: 6655/7/08, REV 7.Consejo Económico y Social de España, (2019): Informe 03/2019 anual sobre la gobernanza económica de la Unión Europea. Disponible en www.ces.es/informesFernández Navarrete, D. (2014): Fundamentos económicos y políticos de la Unión Europea. Ed. Delta Ediciones. Madrid.Institucións e recursos dispoñibles na web:Banco Mundial, BM : https://www.bancomundial.org/Centre d'Etudes Prospectives et d'Informations Internationales, CEPII: http://www.cepii.fr/Centre for Economic Policy Research, CEPR: https://cepr.org/Comisión Europea: https://ec.europa.eu/info/index_esEurostat: https://ec.europa.eu/eurostat/homeFondo Monetario Internacional, FMI: https://www.imf.org/external/spanish/index.htmNational Bureau of Economic Research, NBER: https://www.nber.org/Organización Mundial de Comercio, OMC: https://www.wto.org/indexsp.htmOrganización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE: https://www.oecd.org/acerca/Portal Europa: https://europa.eu/european-union/index_es

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Economía Mundial/611G01011 Economía Española/611G01016
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Teoría Económica Internacional/611G01029
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:Se solicitará en formato virtual y/o soporte informáticoSe realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlSe debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquecias o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías